Radicado Nº 0119000542802/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON-17-5

Bogotá, D.C., 16 de enero de 2020

Señor Mayor
FRANK ARGEMIRO CAMARGO CADENA
Jefe Area de Contratación
Supervisor Designado Contrato
Correo Electrónico: frankcam@cgfm.mil.co
Teléfono: 320 8313867
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial
Elemento Torre 4
Bogotá D.C

Asunto: Notificación inicio plazo ejecución contrato de prestación de servicios profesionales No. 009-2020.

Me permito hacer notificación personal de la supervisión del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2020 celebrado con el señor ANDERSON FORERO LOPEZ de acuerdo a la cláusula VIGÉSIMA TERCERA, por medio de la cual fue usted designado; para el control, seguimiento y cumplimiento de las funciones que les fueron asignadas en el mismo tenor del mencionado contrato, de manera atenta me permito remitir la siguiente documentación, la cual le servirá de herramienta para el cumplimiento de sus funciones:

1. Fotocopia del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 009-2020, cuyo objeto es: "...prestar servicios profesionales como Abogado para apoyar al Área de Contratación del Comando General en la etapa precontractual, contractual y post contractual en el desarrollo de los procesos y procedimientos administrativos de los contratos que se celebren o desarrollen a cargo de la Dirección Administrativa y Financiera del COGFM..." y con plazo de ejecución que será a partir del 16 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

2. Fotocopia de la garantía y acta de aprobación.

3. Fotocopia del Certificado de Disponibilidad presupuestal y del Registro Presupuestal.

Para el cumplimiento de sus obligaciones como supervisor: deberá tener en cuenta además de las estipuladas en el contrato, las contempladas en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional (Resolución No. 6302 de 2014) y demás circulares expedidas por la Administración.

Para realizar cada trámite de pago, debe entregar en forma oportuna la siguiente documentación: formato para trámite de pago por los servicios prestados, recibo a satisfacción parcial por parte del supervisor sobre el informe de actividades realizadas por el CONTRATISTA y sus anexos correspondientes, el pago de los aportes a salud, pensión y Riesgos Laborales, de acuerdo con el ingreso base de cotización establecido por ley y de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, situación de recursos por parte de la Dirección Nacional del Tesoro, cupo de PAC y demás trámites administrativos a que haya lugar

El incumplimiento de sus obligaciones puede acarrearle las acciones disciplinarias que le correspondan en su calidad de servidor público, toda vez que afectaría en forma grave el desempeño institucional.

Atentamente,

Teniente Coronel VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera del Comando General FF.MM.

NOTIFICADO: _____

C.C. No: 74'189.935

TELÉFONO: 314 3391016

Señor Mayor
FRANK ARGEMIRO CAMARGO CADENA

Anexo: Lo enunciado.

Elaboró: TS. Alexandra Cabezas Pulido

Revisó: PD8. Norma Constanza Alvis Bejarano